

cada semana á la misma hora.

Salieron los S.^{os} Araya y S.^{os} Catalina, Bar.
nuvo y Dardallas.

Se aprobó la siguiente proposición del hon.
Vice Director; que se oficie á los S.^{os} Araya y Juncos
de los Puertos de esta Provincia á fin de que procuren mi-
rar á las personas afortunadas e inteligentes para que
tengan y remitan á esta Capital piedras y minas y
substancias minerales que produce el Reino, con el objeto
de enriquecer el Gabinete de Mineralogía con las produc-
ciones del país, y que la cátedra de esta ciencia que ha
establecido la Sociedad repone al público la utilidad que
desea.

El Sr. Comis. pidió al R.^o Cuerpo q.^{ue} la Certifica-
ción que solicitó en la Sesión anterior, fuere extensiva á
acreditar la época de su recepción, y el desempeño de las comi-
siones q.^{ue} se le han conferido, y se acordó se le libre como
la pide. Con lo que terminó la Junta.

Antonio de Mota



Carlos Clemencin Jac. Ant. Bonzoa